ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes de Agosto se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación: **1**. Se realizaron durante el mes de Agosto llamadas a la PPR José Yeferzon Blandón quien se encuentra en Investigacion por abandono del proceso, y quien sólo ha sido atendido una vez no se logró ubicar en los números relacionados en SIR. **2**. Durante el periodo de ejecución del presente informe no se contó con personas activas reportadas con inasistencias, por lo tanto, no se realizaron acciones con este fin. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.**
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de Agosto se realizaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: **1.Aplicación de instrumentos de caracterización:** -Alicación encuesta Instrumento Tasa de Desocupación: CODA: 0201-13, 0138-13, 0214-14, 0936-11,0134-19, 0239-06, 1225-08, 29-00183 -Aplicaciones de Instrumento Registro habitat: CODA: 29-001830278-15 **2. Se aplicó 1 encuesta / visita ISUN** de manera virtual debido a Contingencia COVID_19.Teniendo en cuenta el lineamiento dado por el equipo de generacion de ingresos de la ARN. **Se aplicó 4 visita ISUN + Acta de finalización** BIE-PDN-28814 **Fuente de verificación: Registro SIR - ARPA**
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**3**. No se aplicaron Instrumentos de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. **4**. No se Aplicó Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culmida **5.** No se Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada **6.** Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con PDC para acceso a credito para fortalecimiento a UN. **7**. Se realizó validación de Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se evidencia que toda la población asignada tanto en Reincorporación como en Reintegración se encuentra afiliada al régimen de salud en estado Activo **Se brinda acompañamiento para servicio de portabilidad a las PRR:028409 Y la PR CÓDIGO:60-01578** **Fuente de verificación: Verificación en ADRESS**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Agosto conté con una asignación de 115 personas distribuídas así: **63 PDC** **25 en proceso de Reintegración** de las cuales 2 estan en investigación por causal sobreviviente, 1 en Investigación por abandono al proceso. Se recibió 1 PPR por trasaldo **27 Personas en proceso de Reincorporación.** La población asignada reside en los municipios de: Paicol, La Plata, La Argentina, Tesalia, Agrado y el departamento del Cauca. **1.Se contó con los siguientes PDT en ejecución 6:** 0520-17, 0622-15, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0085-14, 0376-14, 0936-11, 0134-14, 0936-1, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06, 1225-08, 29-00183, 0197-16, 0799-14- 0203-10 **2.Se realizó atención a familiares de las PPRS CODA:** 0799-14, 0203-10, 0138-13, 0376-14, 0134-19, 0684-14, **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**3. Elaboración de PDT y puesta en marcha**: CODA 0936-11, 1225-08 **4**. **Evaluación de Planes de Trabajo**: CODA:0520-17, 0197-16, 0201-13 por terminación de ciclo de PdT **5. Caracterización de planes de Trabajo**: CODA: 0284-09, 0085-14 **6**. **Seguimientos a los planes de trabajo:** CODA: 0936-11, 0622-15, 0201-13, 0203-10, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14,0085-14, 0376-14, 0936-11,0134-19, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06,29-00183, 0197-16, 0799-14. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo correspondiente al mes de agosto, se desarrollaron actividades encaminadas a continuar con la caracterización del PdT:0085-14, 0134-19, 0284-09 (aplicación código DcPdT). *Se trabajaron los acuerdos programados en los planes de trabajo en ejecución de acuerdo a los siguientes Códigos establecidos en las actividades: Se realizan las atenciones atendiendo a los lineamientos establecidas en el MEM20-005041, en lo referente a la atención de la población objeto, durante la emergencia sanitaria por COVID-19; priorizando actividades pedagógicas y de sencibilización frente a las medidas de prevención de contagio, establecidas en la "CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANTIARIA POR COVID -19 V3": **ATEV-0754** (Aplicado a 22 PPRS y enfocado en la orientación sobre medidas a tener en cuenta frente al manejo de la pandemia COVID_19 de acuerdo a instrucciones entregadas por el Min de Salud y protección social. **PERSONAL** PER: 1.1.1.3 (Aplicado a 1 PPR) Enfocado en la construcción del autoconcepto PER: 1.1.2.1 (Aplicado a 1 PPR) Resignificación: Se reconoce y reaciona PER: 1.1.2.1 (Aplicado a 1 PPR) Comprendión de sí mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás. **PRODUCTIVA** PRO:2.1.2.1 (Aplicado a 1 PPR) direccionado al conocimiento de aletrnativas para mejorar la vinculación laboral. PRO: 2.3.2.3 (Aplicado a 1 PPR) Enfocado en l vinculación de programas de fortalecimiento en competencias laborales.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	PRO:2.2.1.1 (Aplicado a 1 PPR) Conocimiento acerca de la oferta y programas de FpT PRO:2.4.1.1 (Aplicado a 1) Se trabajó en torno a la identificación de programas de FpT-familias. PRO:2.5.1.1 (Aplicado a 1 PPR) Conocimiento del estado financiero del hogar PRO:2.5.1.2 (Aplicado a 1 PPR) Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento PRO 2.5.2.2 (Aplicado a 1 PPR) Reflexión sobre accesos a productos financieros **SEGURIDAD** SEGU: 8.1.4.1-8.1.4.2-8.1.4.3 (Aplicado a 1 PPR) Identificación, reflexión del riesgo en su entorno fliar y social PRO: 2.5.1.3 (Aplicado a 3 PPR) Direccionado a la construcción de un plan financier PRO:2.5.2.3 (Aplicado a 1 PPR) Acceso responsable al sistema financiero **HABITAT** HAB: 4.5.2.1 (Aplicado a 4 PPR) Prevención del riesgo-conocimiento de estos en su lugar de residencia **Dc-PdT** (Aplicado a 3 PPR): caracterización PDT
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**Ev-PdT** (Aplicado a 3 PPR): Evaluaciones PdT Durante el periodo correspondiente al mes de Agosto, se atendió de manera Virtual/telefónica 27 personas en proceso de Reincorporación, a quienes se les aplicó los siguientes códigos de acuerdo a cada una de las atenciones. **ATEV_899** (Aplicado a 27 PR): Orientada a la Atención virtual / telefónica. Se indaga a las PRs sobre su estado de salud, se refuerza orientación sobre medidas preventivas frente a la pandemia. Se socializa Caja de herrmientas V3. **Sos_Ec_1** (Aplicado a 1 PR) caracterización de la propuesta o idea de negocio para la presentación de carpeta de proyecto productivo individual. **COM_5** (Aplicado a 2 PR) se hace especial énfasis en la identificación de riesgo SAL_2 (Aplicado a 1 PR) enlace con el director del hospital y encargado de Covid en el municipio de La Argentina **PSICO_5** (Aplicado a 14 PRs)Se realizó atención a la PRs brindándoles acompañamiento desde el componente psicosocial a las necesidades suscitadas por la PR y teniendo en cuenta las medidas de aislamiento social debido a COVID_19 y como continuidad a su ruta de Reincorporación. **SOCDEC_COVID19** (Aplicado a 5 PR) Socialización Decretos: 488, 460, 532,538.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**SOCDEC_COVID19** (Aplicado a 2 PPRS) Socialización decretos 470-533 Edu_7 (Aplicado a 1 PR) seguimiento a su proceso de formación superior Edu_6 (Aplicado a 1 PR) Seguimeinto a su formación para el trabajo EDU_1 (Aplicado a 3 PR) Se realiza taller sobre la importancia de la educación lo que permite dar inicio a fase de alistamiento de la PR frente a proceso de educación formal Edu_4 (Aplicado a 2 PRs)seguimiento a su proceso de formación en educación para el trabajo proceso importante para la continuidad en su ruta de Reincorporación. Sost_Ec_6 (Aplicado a 18 Prs) Enfocada en talleres con la Agencia pública de empleo SENA Las anteriores PRs atendidas virtualemente residen en los municipios de La Plata, La Argentina, Páez y Tesalia. Furon atendidas al 100% con el fin de dar continuidad de manera efectiva al proceso de reincorporación. **Fuentes de verificación SIR**
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación:** **1.** 19-08 En el marco de la estrategia de corresponsabilidad se realizó comunicación conel sacerdote de la parroqui M. Auxiliadora y Jóven líder del proceso Mambrú. **2.** 19-08 Se desarrolló jornada de socialización del Fondo Nacional del Ahorro por parte de dos profesionales de dicha entidad quienes explicaron los requisitos para acceder a un ahorro voluntario con el fin de lúego acceder acrédito de vivienda **3.** 20-08 Desarrollo de los talleres: Autoestima y motivación, Hoja de Vida y competencias Blandas con el SENA. **4**. 28-08 Se realizó reunión con PRS y la comisión de la verdad **5.** Envío información de PPR desvinculados para apoyo de la unidad de víctimas **6**. Se estableció contacto con Exyensionista del comité de cafeteros para visita y inscripción del sica de 2 PRs y una PPR. **Fuente de Verificación: Actas, correos electrónicos y listados de asistencia**
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**De acuerdo a esta obligación se realizaron en el mes de Agosto:** **1**. Se realiza actividad de orientación de PPR para consecución de documentación para acceder al BIE. **2.** Se realiza presentación ante la mesa de generación de ingresos y se presenta la carpeta del PP de la PR CÓDIGO: 60-08050. **3**. Se realiza acción asignada segun el plan de control de métodos de operación segun base cruzada por la ARN-SENA, en el proceso de Reincorporación. Se realiza creación de ofertas no relacionada en SIR. **4**. Se realiza a solicitud del coordinador informe de la PR CÓDIGO 60-04543 **5**. Se realizó aplición de ISUN: visita ISUN + acta de finalización BIE-PDN-28814 **6.** Se realizó seguimiento a Oferta en formación para el trabajo con el SENA de 13 Personas del proceso de Reincorporación y Reintegración y se recogió la planillas asistencia correspondientes. **8.** Se realizó seguimiento a Oferta en formación Académica 2 PPRS Y 3 PRs ubicadas en los municipios de La Plata, La Argentina y Tesalia. **9.** Focalización personas interesadas acceder a ahorro con el FNA **Fuente de Verificación: Actas-correos electrónicos-**
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Agosto se adelantaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: **1. Se realizaron actas de culminación de beneficios así:** TERMINACIÓN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: CODA:0377-10 TERMINACIÓN EDUCACIÓN: CODA:0239-06 TERMINACIÓN PSICOSOCIAL: CODA:0147-13 **2.** Se reforzó durante las atenciones la socialización requisitos importantes para actas de culminación FpT a las PPRS Luisa Paola Guevara, Y Ferdy Iquira Bastidas adquiriendo compromiso para ello. **Fuente de verificación: Acta - SIR**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**1**. De acuerdo a esta oblicación durante el mes de agosto se realizó actividad de orientación a PPRS sobre requisitos, y tipos de servicio social que se pueden desarrollar cuando las condiciones esten dadas. **2**. Se realizó reunión con Profesional de corresponsabilidad y se atendieron sugerencias frente a acciones a desarrollar con la estrategia Mambrú en el munciipio de la Plata. **Fuente de verificación: Acta**
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo que cubre el presente informe se asistió de manera virtual de acuerdos a las medidas tomadas por Pandemia COVID_19 a las reuniones programadas así: *Reunión Reincorporación Varios - Libretas militares *11-08 Reunión Módulo registro de ubicación *12-08 Reunión formatos SIR-REINCORPORACIÓN *13-08 Mesa de Generación de Ingresos *18-08 Jornada de Reinducción *19-08 Reunión UNAD *19-08 Reunión socialización FNA *20-08 Reunión Mambrú *28-08 Reunión comisión de la Verdad *28 y 29 -08 Participación comité general y comité de equipos. **Fuente de Verificación: Listado de Asistencia**
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Durante el mes de Agosto se realizó envío de reportes solicitados por la asesora de ruta, asesores, jefe y compañeros a cargo de diferentes acciones, algunas, fueron: *Resultado Articulación actores privados *planillas de reporte de asistencias * Seguimiento Instrumento Covid *Plan Operativo *Matriz Interna de trabajo Corresponsabilidad *Plan de control Reincorporación FpT *ITareas pendientes en el marco de la ruta de Reincorporación *Informe de PR CÓDIGO:60-04543 *Invitación encuentro territorial con reincorporados *Socialización oferta FNA *ENTRE OTROS **Fuente de verificación: Correo electrónico.**
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se diligenció seguimiento ISUN a las siguientes unidades de negocio: Se realizó la aplicación de visita ISUN a las unidad de negocio relacionadas: BIE-PDN-28814 **2**. Postulación Módulo BIE CÓDIGOS : 60-08050 **3.** Cargue MNA de las PP CÓDIGO: 60-01578 **7**. Se registró asistencias de las PR e IF asignadas que fueron objeto de atención en el mes de Agosto Se puso en ejecución el PdT de la PPR 1225-08 **8.** Se evaluaron los pdt de las PPR CODA: 0520-17, 0201-13, 0520-17. **Fuente de verificación: SIR**
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**De acuerdo a esta obligación se realizó durante el mes que cubre el siguiente informe:** **1**. Entrega de planillas de atención Psicosocial de manera virtual de las PPRS: 0936-11, 0622-15, 0201-13, 0203-10, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14,0085-14, 0376-14, 0936-11,0134-19, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06,29-00183, 0197-16, 0799-14. **2.** Entrega de planillas de asistencia proceso de Reincorporación del total de la población atendida 27 PRs. **3.** Se entregaron planillas de FpT y FA oportunamente **4**. Se entregaron actas y demás solicitudes de Gestión documental por medio de FIUD **Fuente de Verificación: FUID**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se atendió la población IF asignada 2. No se contó con población en proceso especial de Justicia y Paz **Fuente de verificación: SIR**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	715-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 715-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"